

por ANDALUCIA

UNA REFORMA AGRARIA INTEGRAL

- Una Reforma Agraria que cambie todas las leyes que afectan al campo.
- Que ponga fin al latifundismo andaluz.
- Que controle la comercialización, impulse la Industria y eleve la calidad de vida en el campo.
- Que controle el mercado de trabajo y dignifique las condiciones laborales y de vida de los obreros del campo.
- Que acabe con el caciquismo, el amiguismo y las relaciones de denominación en que se desarrolla la vida rural.
- Organizaciones obreras y campesinas, junto con los ayuntamientos, deben ser los protagonistas de estos cambios en el campo.

NO AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA DEL PSOE

- Porque:
- Es un proyecto basado en leyes anteriores, algunas incluso de la etapa de la dictadura (Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 1973; Ley de Expropiaciones de 1953; Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables de 1979).
 - Con esta Reforma Agraria seguirá el latifundismo en el campo andaluz.
 - No contiene medidas de transformación del medio rural: comercialización, nivel de vida, impulso a la industria.
 - Es una Reforma Agraria en la que no han participado las organizaciones campesinas y obreras y que olvida la existencia de intereses contrapuestos en el Campo Andaluz.

NO AL SUBSIDIO DE DESEMPLEO AGRARIO

Porque:

- Los trabajadores del campo cobrarán 86.000 menos al año.
- Se les exigen 60 jornales anuales imposibles de realizar en muchas comarcas de Andalucía.
- Mujeres, jóvenes y mayores de 45 años serían eliminados del subsidio.

Además:

- Se desprecia el trabajo de 160.000 obreros agrícolas, convirtiéndolos en clases pasivas sin rendimiento para su comunidad.
- La Patronal del campo aumenta su poder.
- Es un sistema que ha sido impuesto a los trabajadores sin contar con ellos.

ES NECESARIO FOMENTAR EL EMPLEO RURAL

- Rentabilizando el trabajo de hombres y mujeres del campo para bienes sociales, locales y comarcales.
- Realizando una política de inversiones en el medio rural y dignificando al obrero del campo.
- Controlando el sistema por medio de los Sindicatos y haciéndolo más eficaz con la participación popular.
- Un sistema que reconozca el derecho al trabajo de todos los hombres y mujeres del campo.



PARTIDO COMUNISTA DE ANDALUCIA

28-F



Archivo Histórico



Comisiones Obreras de Andalucía